

WWW.sii.cl V Dirección Regional Valparaíso Depto. Administración EML/JMT/rfp TD3C.

Mana Can e

Valparaíso, 22 de Marzo del 2011

HOY SE HA RESUELTO LO QUE SIGUE:

RESOLUCIÓN EXENTA SII Nº 2231

VISTOS: Lo dispuesto en el Art. 7° de la Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos, contenida en el Artículo primero del DFL N°7 de 1980 del Ministerio de Hacienda; la Ley N° 20.481 del 18.12.2010 sobre el presupuesto del Sector Público para el año 2011; la Ley 19.886 publicada en el Diario Oficial del 30.07.2003 sobre compras y contrataciones públicas; la Resolución N° 343 del 2000, sobre delegación de facultades y la N° 1055 del 2010, sobre procedimientos para adquisiciones y otros, ambas de la Dirección Nacional del Servicio de Impuestos Internos; y la Resolución 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República; las necesidades del Servicio; y,

#### **CONSIDERANDO:**

1° Que, la V Dirección Regional Valparaíso requiere adquirir los bienes y/o servicios asociados a los requerimientos que dieron origen al proceso de compra identificado internamente por el código: 0507011, cuya descripción es: COMPRA DOS RUEDAS PARA CARRO DE ARRASTRE EN USO DE SEDE REGIONAL.

2º Que, el monto a adjudicar es inferior a límite de 3 UTM, debido a lo cual no resulta obligatorio ejecutar este proceso de adquisición a través del Portal de Mercado Público, siendo factible adjudicarlo a través de un Trato o Contratación Directa.

3° Que, según estipula la Ley N°19.886 en el artículo 8, siempre que se contrate por Trato o Contratación Directa, se requerirá un mínimo de tres cotizaciones, salvo que concurran las causales señaladas en las letras c), d), f), y g) del mismo artículo de la citada Ley.

4° Que, en el proceso de compra identificado en el considerando 1°, concurren las circunstancias que justifican la realización de un Trato Directo, por lo que se ejecutará bajo esta modalidad.

5° Que, se tienen a la vista las cotizaciones de tres proveedores distintos para los bienes o servicios requeridos, siendo la tabla comparativa de ofertas la que se muestra a continuación:

#### TABLA OFERTAS CHC

1) BRUNO MORELLO FRIOLI

Portal

\$ 14.280.-

2) MULTICENTRO INGEAS (artículo de menor diámetro al requerido)

17.000

3) MANUEL MUÑOZ Y CIA. LTDA.

17.800.-

6° Que, en base a la evaluación de las ofertas recibidas, se ha decidido adjudicar la oferta más conveniente a los intereses y necesidades del Servicio.

### **RESUELVO:**

para la adquisición de los bienes o servicios identificados en el considerando 1°, con BRUNO MORELLO FRIOLI, RUT 4380995-4, en conformidad con lo previsto en el artículo 8° de la Ley 19.886.

II. AUTORIZASE la emisión de la Orden de Compra N°16 por el monto total de \$14280, IVA incluido.

III. CARGUESE el gasto total, que asciende a \$14280 en un 100% al Subtítulo 22, ítem 5.3.2.04.01.02 del presupuesto asignado a esta Dirección Regional.

## ANOTESE Y COMUNIQUESE

"POR ORDEN DEL DIRECTOR"

THE BELLING

ERIKA MORALES LARTIGA DIRECTORA REGIONAL

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento y demás fines

Distribución:

(1) (A) (A) (A)

record 's

bur Swin

- Sección Finanzas

- Depto. Regional de Administración

Jimena Fernández Sepúlveda Secretaria Departamento

RUT: 60.803.000-K SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS

Demandante :SII Dirección Regional

Valparaíso

**MELGAREJO 667** Teléfono (56) (32) 2212651 Fax (56)(32) 2219022

Unidad de Valparaíso :SII Dirección Regional

Fecha

11-03-2011

# ORDEN DE COMPRA Nº 016

SEÑOR (ES): BRUNO MERELLO FRIOLI

DIRECCION: Blanco 383 Valparaiso

RUT N° : 4.380.995-4

TELEFONO: 2259290

FECHA DE ENTREGA:

**ENTREGA** 

: MELGAREJO 667 5TO PISO VALPARAISO

FORMA DE PAGO

: CONTRA FACTURA 30 DIAS

**EMITIDA POR** 

: JOSUE MONDACA TAPIA

T ARTICULOS	PRECIO UNIT.	VALOR TOTAL
Ruedas para carro de arrastre		14.280

SUB-TOTAL	14.280
INCLUYE IVA	0
TOTAL	14.280

SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS: \_\_\_\_\_ V DIRECCION REGIONAL VALPARAISO

OSUE MONDAÇA TAPIA

O. REGIONAL ADMINISTRACIÓN